



ASISTENCIAS ACCIDENTES DOMICILIARIOS TITULAR

RESUMEN DEL PRODUCTO

PRESTACIONES	INCLUYE	NRO. PRESTACIONES	PESOS
SALA DE URGENCIA POR ACCIDENTE DOMICILIARIO	CUBRE TODO TIPO DE ACCIDENTE QUE OCURRA DENTRO DEL DOMICILIO	ILIMITADO	\$300.000

EL COSTO ANUAL DE LA ASISTENCIA ES DE UF 0,56 PAGADA CON CARGO AL AVANCE EN EFECTIVO SOLICITADO LA VIGENCIA ES POR UN AÑO A CONTAR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN.

PRODUCTO VOLUNTARIO

Requisitos de Contratación

- Asegurados titulares de tarjeta de crédito Hites habilitada para hacer compras.
- Edad mínima de ingreso: 18 años.
- Edad máxima de ingreso: 79 años y 364 días
- Edad máxima de permanencia: 84 años y 364 días

Resumen de los servicios

sala de urgencia por accidente domiciliario

CUBRE TODOS LOS GASTOS QUE OCURRAN EN LA SALA DE URGENCIA PRODUCTO DE UN ACCIDENTE DOMICILIARIO.

LOS GASTOS A CONSIDERAR SON LOS SIGUIENTES: ATENCIÓN DE URGENCIA, ATENCIÓN DE MÉDICO DE URGENCIA, VALORACIÓN CLÍNICA POR MÉDICO TRAUMATÓLOGO.

EXÁMENES DE LABORATORIO: HEMOGRAMA COMPLETO, GLUCOSA, GRUPO SANGUÍNEO, EMO (ELEMENTAL Y MICROSCÓPICO DE ORINA).

EXÁMENES DE IMÁGENES: RADIOGRAFÍA SIMPLE EN ZONA DE TRAUMA: 1 PLACA, ECOGRAFÍA ABDOMINO-PÉLVICA: 1 ESTUDIO.

MEDICAMENTOS: ANALGÉSICOS (DOLOR), ANTI-INFLAMATORIOS (INFLAMACIÓN), ANTIPIRÉTICOS (FIEBRE).

MATERIAL DE USO MÉDICO: YESO, VENDA, ETC.

EQUIPO Y MATERIAL DE SUTURA.

LÍMITE DE PRESTACIONES: ILIMITADOS.

MONTO MÁXIMO: \$300.000 POR PRESTACIÓN.

PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA, EL BENEFICIARIO DEBE LLAMAR A: RED FIJA: 600 361 1143 o CELULAR (2)28203036, ATENCION 24 HORAS, 365 DIAS DEL AÑO